

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No.293-2021 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Luis Antonio Hernandez Rodas

Informe correspondiente al mes de: FEBRERO Fecha de actualización: 3 de marzo de 2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Misioneros de San Carlos Scalabriniianos
2. Código de entidad receptora	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2268577-4
4. Domicilio fiscal	0 Av. C del Migrante, 0-22, Colonia Olguita de León, Tecún Umán, San Marcos, Guatemala
5. Página de internet y números telefónicos	https://www.scalabriniquate.org Email: migrantetecun@yahoo.com.mx Tel. 7776-8416
6. Nombre del representante legal	Humberto Vicente Barrios
7. Número y fecha del convenio	05-2022, 3 DE MARZO DE 2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	EN PROCESO
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar servicios de salud, odontología, asistencia social en forma gratuita a migrantes guatemaltecos
10. Indicadores y resultados	Atender a 1,440 migrantes en sus necesidades básicas, consultas medicas, higiene personal, odontológica, asesoría legal, alimentación y exámenes clínicos de laboratorio
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Seiscientos mil exactos (600,000.00)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	
1	APOYO INTEGRAL A PERSONAS MIGRANTES EN GENERAL								
	SERVICIOS DE SALUD A PRESTAR								
1	Atencion Social	Persona/ Servicio	2880	480	17%	229,680.00	-	0.00	0%
2	Consultas Medicas	Persona/ Servicio	1320	220	17%	92,400.00	-	0.00	0%
3	Consultas Odontologicas	Persona/ Servicio	120	20	17%	30,000.00	-	0.00	0%
4	Asesorial Legal	Persona/ Servicio	360	60	17%	108,000.00	-	0.00	0%
5	Alimentacion	Persona/ Servicio	10080	1680	17%	115,920.00	-	0.00	0%
6	Exámenes Medicos de Laboratorio	Persona/ Servicio	300	50	17%	24,000.00	-	0.00	0%
Total						600,000.00	-	0.00	0%

San Marcos	San Marcos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa	Barberena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa	Santa Rosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suchitepéquez	Chicacao	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suchitepéquez	Mazatenango	0	2	0	0	0	0	0	3	0
Suchitepéquez	Río Bravo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sololá	Nahualá	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totonicapán	Totonicapán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacapa	Guatán	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Zacapa	Zacapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN										
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes					
1	Fuentes Citalan, Beyrut Gemayel	1774-67371-1216	108000.00	12	0.00					
2	Ramirez Gomez, Dennys Ivon	2666-20221-0501	72000.00	12	0.00					
3	Barrios Miranda, Jorge Mario	2243-53926-1216	42000.00	12	0.00					
4	Andrade Cancinos, Ana Silvia	2269-74781-1217	30000.00	12	0.00					
5	Hernández Rodas, Luis Antonio	1578-58650-1101	108000.00	12	0.00					
TOTAL			360000.00		0.00					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	RECURSO HUMANO	Q 0.00	Q 0.00
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 0.00	Q 0.00
TOTAL		Q 0.00	Q 0.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Vo.Bo. 
MISISTRAS DE SAN CARLOS
Can delario MORAN PATIÑO
 Representante legal

Observación: se actualizo el 03 de Marzo 2022, Sin embargo el acuerdo gubernativo que autoriza el convenio aún esta en proceso.